

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS**

1	NÚMERO DE ACTA	006-2024-CS AS N° 004-2024-CS/MDSM (Primera Convocatoria)												
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL En, el Distrito de San Miguel, Provincia de Lima, Departamento de Lima, a los Dieciocho (18) días del mes de Abril del año 2024, en el local de la Unidad de Logística y Control Patrimonial, a las 14:00 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante Formato N° 1-B N° 006-2024-ULCP-OAF/MDSM, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N° 004-2024-CS/MDSM (Primera Convocatoria), cuyo objeto de convocatoria es la Contratación de "Adquisición de Bolsas de Polietileno de 140 Litros para las Subgerencias de Limpieza Pública y Parques y Jardines, Municipalidad Distrital de San Miguel", a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.													
3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)													
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:														
Presidente	MARY MARGARET CANORIO PARIONA	Titular	X	Dependencia:	SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA									
		Suplente												
Primer Miembro	MARCO ANTONIO POLO LUDEÑA	Titular	X	Dependencia:	SUBGERENCIA DE PARQUES Y JARDINES									
		Suplente												
Segundo Miembro	HENRY JESÚS ORTIZ PALOMINO	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD DE LOGÍSTICA Y CONTROL PATRIMONIAL									
		Suplente												
4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO													
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:														
Nombre o razón social del postor ganador					Monto adjudicado									
SERCEPA S.A.C.					244,826.00									
5	BASE LEGAL Artículo 63 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "El Otorgamiento de la Buena Pro se Pública y se entiende notificado a través del SEACE" (...).													
6	ACUERDO ADOPTADO Los integrantes del Comité de Selección, por Unanimidad, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.													
7	<table border="0" style="width:100%; text-align:center;"> <tr> <td data-bbox="220 1388 526 1601">   </td> <td data-bbox="526 1388 837 1601">   </td> <td data-bbox="837 1388 1541 1601">   </td> </tr> <tr> <td>MARY MARGARET CANORIO PARIONA PRESIDENTE TITULAR</td> <td>MARCO ANTONIO POLO LUDEÑA MIEMBRO TITULAR</td> <td>HENRY JESÚS ORTIZ PALOMINO MIEMBRO TITULAR</td> </tr> <tr> <td colspan="3">NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</td> </tr> </table>					 	 	 	MARY MARGARET CANORIO PARIONA PRESIDENTE TITULAR	MARCO ANTONIO POLO LUDEÑA MIEMBRO TITULAR	HENRY JESÚS ORTIZ PALOMINO MIEMBRO TITULAR	NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES		
 	 	 												
MARY MARGARET CANORIO PARIONA PRESIDENTE TITULAR	MARCO ANTONIO POLO LUDEÑA MIEMBRO TITULAR	HENRY JESÚS ORTIZ PALOMINO MIEMBRO TITULAR												
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES														